

MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

DEPARTAMENTO DE COPAN HONDURAS, C.A.





CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero Municipal de este Término, por medio de la presente hace constar:

Que se realizó la Liquidación del Segundo Desembolso en el Marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID 19 en el mes de mayo del 2020 No se ha efectuado pago de Planillas de Empleados Temporales.

Para fines que al interesado convenga se extiende la presente constancia en el Municipio de la Jigua Departamento de Copan a los 26 dias del mes de Mayo del 2020.

Jhony Magdiel Enamorado

Tesorero Municipal.